



ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA REBECCA ADVENTURE TRAVEL SERVICIOS TURISTICOS REBATRAVEL S.A.

En la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas, en las Oficinas de la Compañía ubicada en el Barrio Cumbaya, Calle Francisco de Orellana, Número N550, Intersección Juan Montalvo, en el Conjunto Coelho Plaza, diagonal a la Iglesia de Cumbaya, se reúnen las siguientes personas:

- 1.- Señor Andrés Sebastián Jarrin Carrillo, propietario de 10 participaciones de un dólar cada una. Y,
- 2 - Señora Braak Rebecca Elisabeth, propietario de 1990 participaciones de un dólar cada una. Y Representante Legal de la compañía.

Por estar presente el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria. Preside la Junta el Señor Andrés Sebastián Jarrin Carrillo, en calidad de Presidente y actúa como Secretaria AD HOC la Señora Mónica Isabel Mora Caiza

Los socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad y es al tenor siguiente:

- 1.- Constatación del quórum,
- 2.- Conocimiento del Informe de Gerente General correspondiente al año 2018. Y,
- 3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

1.-Constatación del quórum

- Se constata el quórum requerido siendo el cien por ciento del capital social de la Compañía.

2.-Informe Gerente General

La Señora Rebecca Elisabeth Braak, Gerente General pone en conocimiento en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión.

La Gerente informa que el mes de junio la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$41,540.00 dólares, en el mes de febrero se registra también el uso de recursos para el pago de los programas turísticos que se desarrollaron en esta temporada los mismos que alcanzan



el nivel de los \$11,551.57 dólares, todas estas transacciones de ingresos costos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente. Las Notas a los Estados Financieros correspondientes al año 2018.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTA.
VENIDAS	0	7.952,58	5.335,00	12.757,22	5.500,00	47.540,00	280	0	0	12.500,40	10.000,00	15.000,00	124.740,20

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
DESBESAS	\$141,63	1.551,57	2.225,40	1.880,22	3.115,85	5.032,55	6.128,79	2.580,54	1.523,34	2.035,47	1.557,25	1.584,23	48.18,62

La señorita Gerente de REBECCA ADVENTURE TRAVEL SERVICIOS TURISTICOS REBATRAVEL S.A , manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana

Se pone en consideración y por unanimidad la Asamblea aprueba el informe de la señorita Gerente General.

3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la Señorita Rebecca Elisabeth Braak, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación

Hace referencia a la asamblea que se han elaborado los balances, tomando en cuenta la legislación tributaria y societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2018.

Los Estados de Cambios en el patrimonio hacen referencia a los resultados de los años 2016-2017-2018, así como el registro de los valores aportados como capital social registrado y pagado por los señores socios

El estado de Flujo de Efectivo hace referencia a la forma en que se manejó el efectivo, las fuentes de financiamiento propios de la empresa y el pago al cliente interno y externo de la empresa así como los proveedores de bienes y servicios. Para la explicación de todo este detalle contable hace uso de los documentos emitidos por el Contador de la compañía y que se hallan reflejados en las notas a los estados financieros

Torna la palabra el Señor Presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta



con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las diecinueve Horas, se Reinstala la sesión, la señora secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros. Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora Secretaria, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada que fue la sesión, se procede a dar lectura, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.

Señor Andrés Sebastián Jarrín Carrillo
SOCIO-PRESIDENTE DE LA JUNTA
CC 1711845147

Señora Mónica Isabel Mora Caiza
SECRETARIA AD HOC
CC 1716595440

Señora Rebecca Elisabeth Braak
REPRESENTANTE LEGAL
CC 1756448153